

INFORME DE COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A los Señores Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Marina S.A.

En el cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía Sociedad Inmobiliaria Marina S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes señores Accionistas, el informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración con relación a las actividades desarrolladas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013.

Mi examen ha versado sobre los libros sociales de la Compañía, los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados de las operaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2013.

Quiero informar que he obtenido de la Administración la información necesaria para fundamentar suficientemente mi opinión de que la Compañía, a través de su Administración, ha cumplido en forma satisfactoria las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones y reglamentaciones contempladas en la Ley de Compañías.

De manera particular, creo conveniente manifestar las siguientes puntualizaciones, las cuales considero como las más importantes:

1.- Los libros Sociales, esto es, Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, sus respectivos Expedientes y Convocatorias, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Actas de Sesiones del Directorio y sus respectivos Expedientes y Convocatorias, cumplen con las disposiciones establecidas para el efecto en la Ley de Compañías.

2.- Los libros contables se encuentran adecuadamente ordenados y estructurados, y sus registros guardan correspondencia con las cifras presentadas en los estados financieros.

3.- La Compañía ha cumplido oportunamente con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

4.- Durante el presente ejercicio económico la Compañía en función de su objeto social, experimento un crecimiento de pasivos por USD 845.000, recursos que fueron utilizados principalmente en la adquisición de un terreno de 21 Has., ubicado en la avenida de la Cultura de la ciudad de Manta para desarrollo futuro de sus actividades inmobiliarias y para capital de trabajo.

En mi opinión la compañía Sociedad Inmobiliaria Marina S. A. presenta razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2013.

Esperando a mi labor cumpla con el objetivo para el cual fui delegado, me suscrito ante ustedes.

Manta, 16 de Abril de 2014

Atentamente,

Ing. Mariela Valencia
Ingeniera en Contabilidad y Auditoría
COMISARIO